UNED

El Centro Asociado celebra el viernes su día grande con un programa que incluye la entrega de orlas del último curso

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

30 científicos inician hoy la campaña 'Pelacus': el estudio del ecosistema pelágico de la Cornisa Cantábrica

'LA HORA DEL PLANETA'

Astrosantander anima a autoridades y ciudadanos a participar el sábado en un apagón colectivo

Obras de la III Fase del Plan Director de Valdecilla. / DAVID S. BUSTAMANTE

Valdecilla rebajaría un millón su factura energética con un control en tiempo real

'Euroconsult' augura un ahorro de 2,4 millones en todos los hospitales cántabros

M. MARTÍNEZ / Santander

Euroconsult, grupo consultor español de ingeniería y proyectos de eficiencia energética, advirtió ayer a todos los sistemas sanitarios de España del ahorro que podrían generar en sus facturas, si aplicaran una medición y control en tiempo real. En el caso de los hospitales cántabros, que se gastan 9,4 millones al año según la empresa, el recibo mermaría en 2,4.

Valdecilla, con un millón menos, sería el hospital que más ahorraría si se sirviese de una red energética inteligente, que midiese el gasto al segundo, corrigiendo desviaciones o controlado lecturas atípicas, según destaca iGreen, una de las patas de Euroconsult, en su web. Además, «la inversión inicial podría amortizarse en menos de un año». Siguiendo con la rebaja en la factura, Sierrallana se ahorraría 300.000 euros; y el Comarcal de Laredo, cien mil. El conjunto de centros españoles ahorrarían 178,8 millones.

Euroconsult ha alumbrado estas recomendaciones en base a un estudio elaborado con datos del Sistema Nacional de Salud. Ateniéndose a sus cálculos, el ahorro regional equivaldría al 25% de la demanda de energía que precisan las 2.109 camas hospitalarias de que dispone el Servicio Cántabro de Salud, según informó la consultoría en un comunicado.

Euroconsult tiró ayer de coyuntura económica. El grupo empresarial destacó que la reducción de la factura de luz, agua y gas en los hospitales, que consumen el 2% de la energía en España, es «una de las prioridades» del SNS. Y que este ahorro contribuiría a reducir el déficit de las comunidades autónomas, indicó.

La Consejería de Sanidad ya ha emprendido medidas de ahorro con las que prevé ahorrar unos 20 millones anuales. El Plan de Sostenibilidad incluye iniciativas para contener el gasto farmacéutico, centralizar compras hospitalarias, suprimir liberados sindicales y la incapacidad temporal por contingencias comunes durante el primer mes, o ampliar la jornada a 37,5 horas.

Aquí, Euroconsult elimina otra posibilidad. El grupo va más allá y asegura que la mejor gestión de la demanda energética en los hospitales permitiría «descartar fórmulas impopulares» como el copago.

Consumo medio por cama

De media, según el estudio, el consumo anual de cada cama de hospital es de 29.199 kWh, lo que supone un gasto de 4.467 euros al año tomando como referencia un coste medio de 15 céntimos de euro por cada kWh. Aunque hay diferencias entre hospitales y comunidades, un baremo en función de las camas instaladas muestra que los hospitales más grandes, por encima del millar de camas, podrían ahorrar más de 1,1 millones de euros al año. Por su parte, los de tamaño medio –entre 250 y 1.000 plazas– reducirían su gasto en unos 700.000 euros, y los centros con menor capacidad, 300.000.

Cantabria, con 2,4 millones, no sería la región más ahorradora. Las rebajas más acusadas se producirían en comunidades con más camas hospitalarias: Cataluña, (37,7 millones), Andalucía (24,5), Madrid (23,9), Comunidad Valenciana (15,9), Galicia (11,6) y Castilla y León (10,6).

El responsable de iGreen, Carlos Sáez, destacó ayer que «a diferencia de otras medidas de ahorro –sistemas eficientes de iluminación, sustitución de calderas de gasoil por gas natural o sistemas de cogeneración eléctrica–, la gestión en tiempo real de los consumos permite ahorros considerables a un coste considerablemente inferior».

Inversión vs. desarrollo

>Servicios Sociales. Cantabria es una de las comunidades que más dinero dedica a los servicios sociales por habitante (con datos de 2009, unos 370 euros) pero no pasa del aprobado raspado en nivel de desarrollo. Lo dice el informe *Índice de Desarrollo de Servicios Sociales* de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. La región destaca por su gasto, con indicadores superiores a la media, pero tiene déficit de cobertura. Puntúa 5,2 sobre 10, y es la novena dentro del grupo con un nivel de desarrollo «medio bajo». Si bien Cantabria cuenta con una ley de servicios sociales sigue pendiente su desarrollo: concretar derechos y un mapa de cobertura.

Enrique Alonso repite en la gerencia de la Universidad

Santander

La Gerencia de la Universidad de Cantabria (UC) vuelve a estar en manos de Enrique Alonso, que repetirá en el cargo que ya ocupó en el anterior Consejo de Dirección, según informó ayer en un comunicado la institución académica. Enrique Alonso formaba parte de las dos candidaturas en la carrera por acceder al sillón de rector de la UC, la del perdedor Eduardo Mora y la de quien finalmente logró la victoria en febrero y es actual rector, José Carlos Gómez Sal.

Enrique Alonso (Cabezón de la Sal, 1955) es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo y funcionario en excedencia del cuerpo de gestión de Hacienda Pública. En 1984 se incorporó a la Universidad de Cantabria como funcionario de la escala técnica. En el año 2003, se hizo cargo de la gerencia de la UC, tras la incorporación de Salvador Blanco como director general de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera al Gobierno de Cantabria.

Consejo Social

El Consejo Social de la UC dio su conformidad al nombramiento de Alonso en una sesión celebrada el pasado viernes, en la que también se designó a José Ignacio Solar Cayón como secretario general de este órgano. Como vocales del Consejo Social ejercerá el rector de la UC, José Carlos Gómez Sal; Modesto Chato, en representación del Parlamento de Cantabria, y Rosa María Castrillo, directora general de Trabajo, en representación de la Consejería de Economía del Gobierno de Cantabria.

EDICTO

Yo, **PAULA DE PERALTA ORTEGA**, notario del Ilustre Colegio de Cantabria con residencia en Torrelavega,

HAGO CONSTAR

Que he iniciado la tramitación del acta de notoriedad para la inscripción en el Registro de la Propiedad de exceso de cabida prevista en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, siendo de interés general los siguientes datos:

-Requirente: **DON ROMAN-VALENTIN FUENTES ALVAREZ**, mayor de edad, casado en régimen de gananciales con doña María-Agustina Morán García, empresario, vecino de Santillana del Mar (Plaza de Las Arenas, 3), C.P. 39330, titular del D.N.I., número 13876156A.

Descripción registral de la finca: **URBANA**.- Parcela de terreno en Santillana del Mar, Avenida de Antonio Sandi, 10[C], de **tres mil cuatrocientos noventa y seis metros y veintiséis decímetros cuadrados**, que linda: Norte, Celestino Arnaiz García y Consultores Asesores Inmobiliarios de Cantabria SRL; Sur, camino vecinal; Este, Consultores Asesores Inmobiliarios de Cantabria SRL, y Oeste, Milagros Cuevas García.

- La pared que existe con Consultores Asesores Inmobiliarios de Cantabria SRL es medianera.
- Título de adquisición: compra a doña María Antonia de las Cuevas Bustamante, en escritura autorizada por mí, el día trece de abril de 1.992, número 688 de protocolo.
- Finalidad: Justificar la notoriedad de que la cabida real de la referida finca es **tres mil cuatrocientos noventa y seis metros y veintiséis decímetros cuadrados**, con la finalidad de su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en uno de los periódicos de mayor circulación de la misma y su fijación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento en que radica la finca con el fin de que cualquier interesado pueda alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos por espacio de veinte días naturales, expido el presente edicto en

Torrelavega a veintidós de marzo de dos mil doce. Doy fe.

Fdo: Paula de Peralta Ortega

CA CANALSA

e-mail: info@canalsa.net
www.canalsa.net

ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN

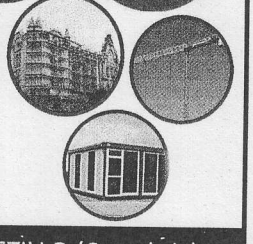

Tel.: 942 321 327 Fax.: 942 321 339

DUMPERS autocargables giratorios.

GRÚAS TORRE Y AUTOMONTANTES

CASETAS MODULARES de obra, oficina y usos industriales. Para todo tipo de eventos.

BARREDORAS y maquinaria de limpieza pública.

MONTAJE Y ALQUILER de andamios.

VALLADOS para eventos deportivos, conciertos y obras.

Pol. Ind. El Campón, 22 A-Bajo 39011 PEÑACASTILLO (Cantabria)